

Jueves, 6 de septiembre de 2001

- El Sr. Bowis ha señalado que la enmienda 43, a la que se había anunciado una enmienda oral con objeto de sustituir su segunda parte, debía votarse por separado.
El Sr. Presidente le ha dado la razón y ha rogado al Sr. Tannock, coautor de la enmienda oral que diera lectura a la mencionada enmienda, a lo que el Sr. Tannock ha procedido: «en caso de penuria de determinados productos de plasma, y solamente para las importaciones a la Unión Europea procedentes de terceros países, los Estados miembros podrán autorizar derogaciones a la directiva, a condición, no obstante, de que se respeten las condiciones exigidas en materia de calidad y de seguridad». El Sr. Presidente ha constatado que más de 12 diputados se oponían a que se tuviera en cuenta esta enmienda oral, que, por consiguiente, no se ha sometido a votación.
- El Sr. Lisi, tras la votación de las enmiendas 55 y 56, ha lamentado que haya decaído la enmienda 75, a la que hubiera querido presentar una enmienda oral, en nombre del Grupo PPE-DE.

Votaciones por separado: enmiendas 27, 47 (Verts/ALE)

Votaciones por partes:

Enmienda 3 (Verts/ALE):

primera parte: texto a excepción de los términos «En caso de que un Estado miembro ... procedente de otros Estados miembros»
segunda parte: estos términos

Enmienda 13 (Verts/ALE):

primera parte: texto sin la supresión «y al tratamiento ... sea la transfusión»
segunda parte: esta supresión

El Parlamento aprueba la propuesta de la Comisión así modificada (*punto 3 de los «Textos Aprobados»*).

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA:

El Parlamento aprueba la resolución legislativa (*punto 3 de los «Textos Aprobados»*).

13. Aplicación de las normas sobre competencia * (votación)

Informe Jonathan Evans – A5-0229/2001
(Mayoría simple requerida)

PROPUESTA DE REGLAMENTO (COM(2000) 582 – C5-0527/2000 – 2000/0243(CNS);

Enmiendas aprobadas: 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19 por VE (312 a favor, 146 en contra, 10 abstenciones); 20; 21; 22; 23 por VE (283 a favor, 177 en contra, 12 abstenciones); 24; 25; 26; 27; 34; 35; 38; 40 (primera parte); 41; 42; 43

Enmiendas rechazadas: 10 por VN (ELDR); 28 por VE (226 a favor, 242 en contra, 11 abstenciones); 29; 30; 31; 32; 33; 36; 37; 40 (segunda parte)

Enmienda retirada: 39

Intervenciones:

- El Sr. Berenguer Fuster, en nombre del grupo PSE, ha retirado la solicitud de votación por partes de la enmienda 10, presentada por su grupo y ha retirado también la enmienda 39.

Votaciones por separado: enmiendas 1 a 9, 11 a 26 (PSE)

Votaciones por partes:

Enmienda 40 (PPE-DE):

primera parte: texto excepto los términos «el plazo y»
segunda parte: estos términos

Por VN (ELDR), el Parlamento aprueba la propuesta de la Comisión así modificada (*punto 4 de los «Textos Aprobados»*).

Jueves, 6 de septiembre de 2001

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA:

Por VN (ELDR), el Parlamento aprueba la resolución legislativa (*punto 4 de los «Textos Aprobados»*).

14. Ayuda financiera a medio plazo a las balanzas de pagos de los Estados miembros * (votación)

Informe Andria — A5-0269/2001

(*Mayoría simple requerida*)

PROPUESTA DE REGLAMENTO COM(2001) 113 — C5-0121/2001 — 2001/0062(CNS):

Enmiendas aprobadas: 1 a 4 en bloque

El Parlamento aprueba la propuesta de la Comisión así modificada (*punto 5 de los «Textos Aprobados»*).

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA:

Por VN (PPE-DE), el Parlamento aprueba la resolución legislativa (*punto 5 de los «Textos Aprobados»*).

15. Azúcares y preparados destinados a la alimentación humana * (votación)

Informe Lannoye — A5-0217/2001

(*Mayoría simple requerida*)

(Enmienda 31 anulada)

1. PROPUESTA DE DIRECTIVA 14003/1999 — C5-0346/1999 — 1996/0113(CNS) (**azúcares**):

Enmienda aprobada: 1

El Parlamento aprueba la propuesta de la Comisión así modificada (*punto 6 de los «Textos Aprobados»*).

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

El Parlamento aprueba la resolución legislativa (*punto 6 de los «Textos Aprobados»*).

2. PROPUESTA DE DIRECTIVA 8701/2000 — C5-0347/1999 — 1996/0114(CNS) (**miel**):

Enmiendas aprobadas: 2, 4, 11 y 13 en bloque; 5; 6 y 7 (fusionadas) (texto excepto los términos «miel para uso industrial») por VE (285 a favor, 157 en contra, 8 abstenciones); 8; 10; 12; 14; 26

Enmienda que decae: 3

Enmiendas no sometidas a votación (artículo 140, 1, d) del Reglamento: 6 y 7 (fusionadas) (los términos «miel para uso industrial»), 9, 17 y 21

Enmiendas fusionadas: 6 y 7

Enmienda anulada: 31

Votaciones por separado: enmiendas 5, 6 y 7 (fusionadas), 8, 10, 12, 14 (PPE-DE)

El Parlamento aprueba la propuesta de la Comisión así modificada (*punto 6 de los «Textos Aprobados»*).

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

El Parlamento aprueba la resolución legislativa (*punto 6 de los «Textos Aprobados»*).